

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVI Núm. 10.655 - Burgos / Imprenta, Redacción y Administración Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Sábado 27 de Febrero de 1926

Un informe interesante

El ferrocarril Madrid-Burgos

Con motivo de los trabajos que se vienen realizando en Vizcaya para cambiar el trazado del ferrocarril Santander-Mediterráneo, por las Corporaciones santanderinas Diputación, Ayuntamiento, Cámara de Comercio y Junta de Obras del Puerto de Santander se ha redactado el siguiente informe:

«Excelentísimo señor: El domingo 7 de Febrero se celebró en Haro una asamblea a la que concurrieron representantes de Vizcaya, Alava, Soría, Zaragoza y Logroño. El objeto de la asamblea no fue otro que solicitar del Gobierno la modificación del plan ferroviario urgente aprobado ya por el Consejo de ministros que tiene por ese hecho fuerza de ley, y la inclusión de varias líneas férreas en el proyecto general que ha de formular el Consejo Superior de ferrocarriles, después que se hallen ultimados los expedientes que se refieren al plan urgente, que es lo inmediato.

Nada tendrían que observar estas representaciones de la provincia y ciudad de Santander que tienen el honor de dirigirse a V. E., si las conclusiones adoptadas en la asamblea de Haro se hubieran limitado a pedir la incorporación de varios ferrocarriles al plan general que ha de redactar el Consejo Superior, porque es forzoso admitir que algunas regiones—desde el punto particular de observación, que no alcanza la cotización—defienden sus intereses aisladamente, propugnando cuanto estiman conveniente para el desarrollo de las respectivas comarcas, como si fueran un eslabón aislado de la cadena nacional. Pero entre las conclusiones acordadas en la citada asamblea hay una—la primera—que no se limita a lo expuesto, a lo que es forzoso admitir, siempre que el tono de petición es aditivo, puesto que implícitamente supone la supresión del trozo Río de Burgos, uno de los principales que forman el plan urgente aprobado por el Consejo de ministros, y esta es la modalidad de la asamblea de Haro que justifica plenamente la intervención de las regiones que se estiman perjudicadas con la petición de variantes que llevan consigo enormes supresiones de lo que está ya acordado, y es ley que favorece los intereses generales de la nación, como im primordial en el orden de la necesidad y la conveniencia.

El ferrocarril Haro-Montañés-San Leonardo-Burgo de Osma-Riava cuya construcción solicita la expresada asamblea, no es otro que el ferrocarril directo Madrid-Miranda por Somosierra-San Esteban de Gormaz-Montañés-Haro, del que se ocupa una Memoria presentada al Consejo ferroviario, fechada en Mayo de 1925, firmada por el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Alvaro Villota y por don José L. de Errazquin.

El asunto tiene dos puntos de vista esencialmente distintos y que trataremos separadamente y con brevedad. 1.º Comparación técnico-económica de los trazados Madrid-Somosierra-Riava-Burgos y Madrid-Somosierra-Riava-Montañés-Haro.

2.º Conveniencia nacional.

Punto primero

Los autores de la Memoria sobre el

ferrocarril Madrid-Miranda de Haro, tienen una serie de afirmaciones de refutación, que numeramos para mayor claridad y concisión de este escrito.

1.º SE DISMINUYE LA LONGITUD DEL PLAN GENERAL DE FERROCARRILES EN 77 KILOMETROS.

Para sentar esta afirmación se establece como premisa que la longitud de 250 kilómetros fijada por el Consejo Superior para el ferrocarril Madrid-Burgos está equivocada y que el valor exacto es de 276 kilómetros. No se demuestra este aserto, que es base indispensable para la argumentación. Admitida esa cifra, propone la Memoria que en vez de construirse el ferrocarril Madrid-Burgos en 276 kilómetros y el Haro-Abejar con 131, los que en conjunto suman 407 kilómetros, se construya el Madrid-Haro, que sólo mide 330 kilómetros. Si admitimos la cifra del Consejo, esta reducción se limita a 51 kilómetros.

Estas cifras, lo mismo la que rectifica la longitud fijada por el Consejo Superior para la distancia de Madrid-Burgos como la establecida para el ferrocarril Madrid-Haro ¿merecen crédito? ¿Son consecuencia deducida de trabajos topográficos directos? Pero el ferrocarril Madrid-Burgos está clasificado como nacional, mientras que el Haro-Abejar está considerado en el plan como regional (o sea casi económico). Por consiguiente con la nueva solución propuesta habría un aumento de 80 kilómetros de ferrocarril nacional (o de gran coste) y una disminución de 131 kilómetros de ferrocarril regional (o económico), de modo que sería hulla o muy pequeña la economía obtenida, que se halla fundada en el error de adición sumando heterogéneos, como lo son, en cuanto al costo, los kilómetros de ferrocarril nacional y los de ferrocarril regional, que habrán de compararse separadamente.

2.º SE ECONOMIZA DISTANCIA ENTRE MADRID Y CINCO O SEIS CAPITALES Y LA FRONTERA FRANCESA.

Esta disminución está también fundada en el supuesto error en la distancia Madrid-Burgos. El Madrid-Haro economiza 84 kilómetros sobre el promedio del actual recorrido por Avila y por Segovia (81 kilómetros respecto a Avila y 87 kilómetros respecto a Segovia) hasta la frontera, ventaja que se reduce a 17 kilómetros y se introduce el acortamiento Madrid-Burgos y si se acepta para esta línea la longitud de 276 kilómetros. Si se admiten los 250 kilómetros fijados por el Consejo Superior, el previsto acortamiento se convierte en alargamiento de 9 kilómetros.

Todas estas cifras representan cantidades muy pequeñas respecto a las grandes longitudes que deben construirse y que no se conocerán con exactitud hasta después de replanteadas definitivamente las líneas o quizá hasta después de construidas. Puede asegurarse que la pretendida economía de longitud no existe o es despreciable.

3.º SE ESTABLEZCAN DOS DIFERENTES LINEAS DE COMUNICACION ENTRE MADRID Y LA FRONTERA, NAVARRA, LOGROÑO Y PROVINCIAS VASCONGADAS.

Proporciona igualmente esta ventaja el ferrocarril Madrid-Burgos, con la inmensa y especial de pasar por esta última ciudad y enlazar en ella con el ferrocarril de Santander-Burgos-Cataluña. Además, las interrupciones en el Madrid-Haro serán mucho más frecuentes que en el Madrid-Burgos, ya que en los 152 kilómetros que tiene aquella línea entre el Duero y el Ebro, habrá por lo menos 100 kilómetros en altitudes superiores a 1.000 metros, que acaso lleguen y excedan de los 1.300 en la divisoria, mientras que en el Madrid-Burgos la altitud máxima entre los dos ríos es de 940 metros en la Brújula y sólo en la Brújula.

4.º PERFORACION DEL GRAN MACIZO TRANSVERSAL DE LA CORDILLERA IBERICA.

Esta perforación, que los autores del Madrid-Haro estiman como una ventaja, hay que considerarla como un inconveniente que lleva consigo el fundamental error económico que consiste en perforar un gran macizo sin ventaja, ya que la comunicación que se pretende establecer puede conseguirse tanto o más directamente sin la ejecución de esa obra enorme, de elevadísimo coste y de dificultades desconocidas. Solamente desde Riava a Montañés, se evita sin alcanzar la divisoria, se prevén siete túneles, algunos de ellos con 2.000 metros de longitud. Después hay que subir hasta la cota máxima y luego habrá que descender desde ella hasta el Ebro, con las curvas, túneles, dificultades y otras consecuencias. Claro está que a medida que el trazado Riava-Burgos desvía su extremo Norte hacia el Este, aproximándose y metiéndose en la cordillera ibérica, que es enorme, se separa el ferrocarril de la llanura castellana y por consiguiente se aumentan las dificultades y el importe total del presupuesto de construcción en varias decenas de millones; no cabe de esto duda; ello es consecuencia de abandonar el terreno mejor y meterse por el peor y más difícil.

5.º ALTIMETRÍA.

Se advierte a primera vista un error importante al comparar los trazados verticales de los dos ferrocarriles entre el Duero y el Ebro. El error consiste en que en el Madrid-Burgos, a la diferencia de nivel entre los extremos, se le suma, como es natural, las dos contrapendientes que figuran en el trayecto (desconocido para nosotros), y sin duda por olvido, y cuando se trató del ferrocarril Madrid-Haro, se omitió la agregación de la contrapendiente que figura en el perfil que acompaña a la Memoria. Este olvido, seguramente involuntario, hace ascender a 92,00 metros el beneficio en favor del Madrid-Burgos. Tiene, sin embargo, pequeña importancia comparado con la omisión de la subida en sentido contrario, desde el Ebro, a la divisoria del Duero, en la que hay una diferencia desde luego superior a 270 metros, aceptando como buenos los datos numéricos de la Memoria que estamos comentando.

Por lo expuesto se deduce que, en cuanto se refiere al trazado vertical, el ferrocarril Madrid-Burgos, tiene ventajas grandísimas sobre el Madrid-Ha-

ro. Su longitud virtual es seguramente menor que la de éste, y por lo tanto menores también la duración del recorrido y los gastos de tracción, por todo lo que dicho ferrocarril Madrid-Burgos es susceptible de explotarse con tarifas más reducidas que el Madrid-Haro, punto importantísimo.

No encontramos, por consiguiente, ventaja técnico-administrativa en la sustitución de un ferrocarril por otro, desde el punto de vista nacional, lo que no excluye la idea de que el ferrocarril Madrid-Haro beneficie un grupo de provincias que por su régimen foral contribuyen en menor cantidad que otras muchas al sostenimiento de la Hacienda nacional y muy especialmente al de la Caja ferroviaria lo que no debe olvidarse.

Punto segundo

La exclusión del ferrocarril Riava-Aranda-Burgos, suprimiendo y abandonando las comunicaciones directas de Aranda, Burgos y Santander con Madrid, es altamente perjudicial para los intereses generales.

Santander se halla, aproximadamente, en el mismo Meridiano que Burgos y Madrid, y es el mejor puerto de la costa Cantábrica, por las razones principales siguientes:

1.º Es un puerto natural, lo que quiere decir indestructible. No hay aquí diques artificiales formados con bloques de hormigón, sujetos a la descomposición de los morteros por las acciones químicas y mecánicas de las aguas del mar, lo que supone cuantiosos gastos de conservación y frecuentes reparaciones para remediar las averías importantes que a menudo producen los temporales.

2.º El puerto es inmenso; pues está constituido por más de 3.000 hectáreas abrigadas, es decir, que caben aquí varias veces todos los puertos artificiales de la costa Cantábrica, lo que supone margen indefinido para futuras construcciones.

3.º El puerto es absolutamente abrigado y los grandes y pequeños buques fondeados en la bahía o atracados a los muelles están totalmente libres de los efectos del temporal de mar, que en nada les afecta, lo que no ocurre en los puertos o antepuertos artificiales.

4.º El puerto tiene constituidos los muelles para el atraque de los grandes trasatlánticos junto a la ciudad, de modo que no sólo las vías, sino las estaciones del ferrocarril, la Aduana, los Consulados, los Bancos, los hoteles, los comercios, las oficinas de las Compañías navieras, etc., etc., se hallan junto a los buques, conjunto de condiciones indispensables para que el problema de las comunicaciones marítimas, respecto a los pasajeros, quede resuelto de un modo completo y perfecto, que es único en la costa.

5.º El puerto reúne todas las condiciones necesarias y suficientes para servir de base naval y aero-naval del mar Cantábrico, incluso la de no ser visibles desde la mar los buques fondeados o atracados dentro de él, lo que excluye la posibilidad de que los barcos mercantes que crucen frente a la boca, observen, se enteren y telegrafen noticias perjudiciales en tiempo de guerra, constituyendo éstas y las demás condiciones el conjunto de las que indispensablemente habrá de reunir el puerto que reciba refuerzos del exterior, en tiempo de guerra.

6.º El puerto es cabeza del ferrocarril estratégico Ontaneda-Cataluña, que defiende la línea del Ebro, paralela a los Pirineos, y en segundo lugar,

Todas estas condiciones, que son únicas en la costa, exigen la comunicación rápida de Santander con Madrid y con Burgos. Esta noble ciudad castellana, Capitana general de la región, además de poseer las instalaciones militares que le son propias y peculiares, es un nudo de comunicaciones, no sólo de líneas férreas, sino de carreteras, por donde pasarán las pistas especiales que servirán para pasear a los turistas y también y principalmente para llevar los soldados al combate, cuando sea necesario.

Todas estas afirmaciones categóricas, donde se asienta el porvenir comercial, la comunicación rápida de Madrid con América y la defensa nacional, no pueden quedar abandonadas después de examinadas, aprobadas y consagradas con el acuerdo del Consejo de ministros, que es la ley.

Los ferrocarriles que unen las capitales de las naciones o sus ciudades comerciales importantes del interior con los grandes puertos, tienen una importancia excepcional y por ello son los mejores ferrocarriles del mundo, Inglaterra, Francia e Italia han llevado el origen de las grandes líneas trasatlánticas a los puertos más próximos a las capitales y ciudades importantes, para reducir cuanto sea posible el viaje por tierra, y han mejorado los puertos mediante grandes subvenciones, construyendo ferrocarriles de primera calidad, que, como los de París-Havre y Londres-Liverpool, son el asombro del mundo.

Si siguiendo el criterio general adoptado en el extranjero, las líneas de comunicación principal de Madrid con los puertos habrán de establecerse sobre las mínimas distancias, según los diversos mares, siempre que los puertos reúnan las demás condiciones de que hemos hecho mención (y aunque no las reúnan, como ocurría en el Havre), abandonando, en general, el programa, que consiste en establecer de

comunicaciones rápidas y principales de Madrid con el puerto y América, según las diagonales de la península, que constituyen las máximas longitudes del trayecto terrestre, que es el más incómodo en el viaje intercontinental y el que procede reducir a todo trance.

La comunicación rápida y directa de Madrid y Santander se obtendrá mediante el ferrocarril Madrid-Burgos y el Burgos-Santander, que forma parte del Santander-Ontaneda-Burgos-Cataluña, en construcción, que entre Santander y Burgos debe construirse, con las mismas características que el Madrid-Burgos, para constituir un todo homogéneo, mejorando el paso de la divisoria y todo lo demás respecto a lo construido hace setenta años, que se halla hoy en explotación, lo que constituye el objeto del plan urgente aprobado por el Gobierno, cuyo fin, seguramente, no consiste sólo en construir ferrocarriles, sino en construir ferrocarriles con arreglo a los adelantos modernos, entre los que se halla la necesidad de economizar el tiempo, haciendo considerarse como principales las líneas que establezcan la comunicación de Madrid con la mar y con América, como elemento primordial in-

dispensable para mejorar y facilitar las relaciones intercontinentales.

Todo lo anteriormente expuesto confirma el acierto que ha presidido en la inclusión del ferrocarril Madrid-Burgos entre los que forman el plan urgente, y puede concretarse en la siguiente conclusión que tenemos el honor de presentar a la aprobación del Gobierno de Su Majestad:

«El ferrocarril directo Madrid-Somosierra-Burgos, que forma parte del plan urgente aprobado recientemente por el Consejo de ministros, satisface todas las necesidades nacionales con la mejor solución técnica y la mayor economía, siendo por ello insustituible, no debiendo accederse a la petición de variantes que desvirtúan la solución acordada de máxima conveniencia y utilidad para los intereses generales de la nación a que en cuerpo y alma pertenece la región que tenemos el honor de representar.»

Santander, 22 de Febrero de 1926. El presidente de la Diputación.—El alcalde.—El presidente de la Cámara de Comercio.—El presidente de la Junta de las Obras del Puerto.

Excelentísimo señor ministro de Fomento.

HERNIADOS

Braquero España del Doctor J. Campos.

Insustituible en toda hernia. En buenas Farmacias y Droguerías. No comprar otro sin ver este

Doctor Ureta del Val

OCULISTA

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. Gestia a los pobres. Duque de la Victoria, número 19 (Antes plaza del Arco).

Doctor López Gómez

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RIBBI, DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos.

Español, 40, entre San Juan y San Pedro.

Guillermo Navarro

DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones

RAYOS X

Plaza de Prim, número 23.—Burgos

Cirujía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Prótesis fijas y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos / Composituras en sesenta horas

Consultas particulares y con hora fija de nueve a seis generales, para libre o con honorarios reducidos, de seis a ocho de la tarde.

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

DE FREDERICO FRANK

Tratamiento de medicina dental alemán

Tratamiento en Burgos: Alameda Real, 11, bajo. — Gabinete en Madrid: San Marcos, 37

DR. JERONIMO LOUVERNIER

Del Instituto Rubio, de Madrid

Consulta de Medicina general y en especial de las enfermedades del pecho

Horas: de doce a dos y de tres a cuatro

VITORIA, 14, 1.º

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN

Consulta de Medicina general y especial

de enfermedades de palomones y corazón

De doce a dos.—Calle Vitoria, número 20, 1.º

Doctor Enrique Antón del Corral

Ex Interno por oposición / Ex ayudante de cirugía / Ex ayudante por oposición, de la Sección de Cirugía de la Universidad de Valladolid

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA

Hortiguera (Burgos)

MEDICO DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda

DR. HERGUETA

MEDICO OCULISTA

Del Instituto Oftálmico de Madrid

Operaciones, curaciones y graduación de la vista

Consultas: de diez a once y de tres a cuatro

Gratias a los pobres lunes, miércoles y viernes, de tres a cinco

Huerto del Rey, 26.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JOSÉ OVIEDO DE LA HERA.

médico que fué de la Beneficencia Municipal,

falleció el día 28 de Febrero de 1925,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su afiigida esposa, doña Candelas Santamaría; hijos, doña Blanca, don José y don Carlos; hijos políticos, nietos, hermana, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al OFICIO DE ANIVERSARIO que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, el lunes 1.º de Marzo, a las once de su mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 27 de Febrero de 1926.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

Don Pío Gárate González,

empleado en el Hospicio Provincial,

ha fallecido en el día de hoy,

después de recibir los S. S. y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

LA COMISION DE BENEFICENCIA DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL; su afiigida esposa, doña Natalia Cárcamo; hijos, doña Pilar, doña Anastasia, don Luis, don Isaac, oficial de Secretaría de Gobierno de esta Audiencia Territorial, y don Higinio; hijas políticas, doña Juliana Perez y doña Paulina Córdoba; nietos y demás familia

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al entierro que tendrá lugar mañana domingo a las once, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, y al funeral que se celebrará el lunes, a las nueve y media, en la capilla del Establecimiento, por cuyos actos de caridad les vivirán reconocidos.

Burgos 27 de Febrero de 1926.

Vivía: Hospicio Provincial.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

En cuarta plana, nueva información de Última hora NOTICIAS

En la calle de Vitoria, esta mañana a las doce, fué atropellado por un automóvil Antonio Ramírez, de 24 años, cabo del regimiento de lanceros de España. Varias personas le acompañaron a la Casa de Socorro, donde se le curó de erosiones en ambas rodillas, fuerte contusión en la región lumbar y erosiones en el antebrazo y mano derecha.

No recordamos si hoy hemos anunciado el coñac Argudo.

Los vecinos del barrio de Santa Dorotea, para conmemorar la fiesta de su Patrono San Pedro, celebrarán mañana un baile público, de cuatro de la tarde a nueve de la noche, amenizado por la brillante banda de música del regimiento de San Marcial.

Mañana saldrán con dirección a París, D.ª Sebastiana Martínez y hermana.

Tienda-Asilo. — Se han suministrado en la comida y cena de ayer 775 raciones.

Desde mañana, todos los domingos y días festivos, de nueve de la mañana a una y media de la tarde, se venderán a cinco céntimos los periódicos infantiles «T. B. O.» «Colorín», «Pulgarcito», «Pierrot», «Hay que ver!», «El infantil», «Alegria infantil», «Totó», «Crispín», etc., etc.

También se venderá «Pinocho», «Chiribitas», «El cine», «Mujer» y otras muchas revistas y periódicos.

Librería, Isla, 17, Salón Postal.

El lunes se celebrará la fiesta del Ángel en el barrio del Hospital del Rey, el cual continuando el tiempo tan espléndido como hasta aquí, se verá concurridísimo.

Desde esta mañana están puestas a la venta en Casa Ontañón: el núm. 2 de «Comedias», que por 50 céntimos publica dos preciosas comedias. «Susana tiene un secreto» de Martínez Sierra, y «Qué encanto de mujer!» de Carlos Arniches; y el número de «El Teatro», de esta semana, que también por 50 céntimos publica la comedia de Fernández del Villar «Colonia de lilas», que tanto éxito ha alcanzado en la actual temporada teatral. Casa Ontañón, Espolón, 42.

Por disposición del señor gobernador civil, han ingresado en la cárcel a sufrir quincena, por cometer fechorías contrarias a la moral, Emilio Reyero Cardero (trompeta), Francisco Puente González (Chaparro), Desiderio Alonso Gil (Turuta), Manuel González Torres y Faustino Zato Llaño.

Nada menos que Guy Chantepleure, la escritora preferida de las señoritas, es la autora de la «Novia Rosa», de esta quincena, titulada «Comedia nupcial». 1.50 pesetas. Adquíralas en Casa Ontañón, Espolón, 42.

Esta madrugada, a las dos y media, en una casa de mala nota de la calle de San Esteban, se pegaron José Hernández, de 28 años y otro individuo.

En la Casa de Socorro fué asistido el primero de una herida contusa en la cabeza, región occipital y epistaxis traumática.

El hecho se puso en conocimiento del juzgado.

CERVECERIA-BAR «CLUB»
San Juan, 57, (frente al Mercado Cubierto)

Mariscos, sabrosos torrijas, patatas fritas, rico café, chocolates, etc.

PLUMA JAPONESA
La stilográfica más fuerte, práctica e irrompible. La encontrará usted en la relojería de Félix Alarcía.
Precio único: 3.50 pesetas.

CHOCOLATES «CARTON»
Son los chocolates que por su aroma sabor delicado y pureza intachable, alcanzan el primer puesto de venta en el mercado.
De venta: Santander, 4.

POR FIN DE TEMPORADA
Vea usted los precios de los calzados Luis, Santander, 3.

Mosto Natura
El mejor sustituto del vino. La mejor bebida para los niños y enfermos de las vías digestivas. Rico zumo de uva. Vta. Comest

H. RESTAURANT «SAN JOSÉ»
CALLE DE SANTANDER, 3
(frente al Coliseo Castilla)
A todas horas, cubierto, con vino, desde 4.50 pesetas.
Elegantes habitaciones, que pueden visitarse y pedir precios.

GRAN SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ
Espolón, 8. — (Burgos).
La sastrería que más trabaja, la mejor surtida y una de las que mejor visiten.

CASA PIO
Joyería.—Platería.—Bisutería fina.
Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley y plata alemana; alanzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.
DUQUE DE LA VICTORIA, 20, TELÉFONO 475.

Vitamina-Prout
Por su buen gusto y aroma, es el mejor sustituto del café. Esta deliciosa bebida favorece la digestión y tonifica el sistema nervioso. Vta. Comest. y farmacias.

Dice el doctor a una madre:
Su niño está estrangulado, tan solo existe una cosa, en que siempre he confiado, que es rico y muy famoso.
SAN ROQUE JEREZ QUINADO.
Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable.
Proprietario: Tejada y C.ª, sucesor. — Arca (Alava).
Informes: Luisa Labita, Fernán-González, 5, 3.ª, Burgos.

El café marca «El Pato» no tiene rival; por esto lo toman las personas de buen gusto. La casa de más producción y venta Simeón Tejada, Logroño.

Doctor Gutiérrez
DE LAS MATERNIDADES DE PARIS Y MADRID
TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Almirante Bonifaz, 19. Teléfono 744

IMOSTELLE
Zumo de uva sin fermentar. Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento.
Farmacias y ultramarinos. Rafael Escofet, Tarragona.
Agente en Burgos: Manuel Sobrino Arriola, Santa Agueda, 5.



Toda convalecencia es molesta y penosa cuando el cuerpo, exhausto por la enfermedad, no obedece al espíritu ansioso de movimiento y libertad.
Sin embargo es bien sencillo acelerar la convalecencia y esto solo se consigue con el uso de los

HIPOFOSFITOS SALUD
Tonifica el sistema nervioso, estimula el apetito, nutre la sangre, de glóbulos rojos y reconstituye todo el sistema, devolviendo en poquísimo tiempo la alegría y la salud.
Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Rechace todo fraude que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Joyería de Moda
PLAZA MAYOR, 58
Teléfono 422

OPOSICIONES
CORREOS y PERSONAL TECNICO
Y AUXILIARES FEMENINOS
Autorizada convocatoria para estos últimos por Real Decreto de 19 de Febrero.

HERNAIZ
La Academia PERU te a esta se dedica exclusivamente a la preparación con diligencia, obediencia y de mayor número siempre el mucho tiempo de plazas en el establecimiento.
MARTINEZ DEL CAMPO, núm. 15, enfrente a la Sastrería.

Ganaderos acreditados
Escriben de estas provincias que obtuvieron resultados sorprendentes, lo mismo en ganado vacuno, mular, caballar, y lanar, de en el de cerda, con el uso del Engorde Castellano Liras.
Proporcionan desarrollo, engorde, gran apetito, mejores digestiones, redondez en sus torcas y mejores crías. Doble postura en aves. Gasto diario 4 céntimos en 3 piosos.
En farmacias y droguerías.

Cubiertas y bandajes «DUNLOP»
Todos los coches de turismo de buenas marcas van calzados con Cubiertas y Cámaras
DUNLOP
Todos los coches de línea y camiones de primera calidad van provistos de Bandajes
DUNLOP
Estos Bandajes, Cubiertas y Cámaras los vende y coloca en su PRENSA HIDRAULICA

Centro de Representaciones
Vitoria, 14, bajo.
Venta de líneas en Burgos
Se admiten proposiciones para la venta de la Granja titulada de «Villarramiro» o «La Coronela», en la provincia de Burgos, a tres kilómetros de la capital; con sus pertenencias de NOVENTA hectáreas alrededor de dicha Granja.
Las superficies de las heredades son aproximadamente las que arrojan los títulos de propiedad.
Las proposiciones deberán hacerse a don Federico Ruiz, Dalo, 1, VITORIA.
Los títulos de propiedad y las referencias de líneas se hallarán de manifiesto en el domicilio de don Gregorio Alcalde, Fernán-González, 33, BURGOS.

Vinateros burgaleses!
Os saludamos afectuosamente el comisionista de vinos de Aldeanueva de Ebro, Elías Méndez y el botero Manuel y tienen el gusto de significaros que dispone el primer o de grandes existencias de vino para la venta, de inmejorable calidad, a los siguientes precios:
Clarete superior, desde 17 reales cántara.
Tinto, superior, desde 12 reales cántara.
Se cuenta con un buen servicio de carruajes para el transporte a la estación de Rincón.
Vuestros afmos., y s. s., ELIAS MÉRINO.—MANUEL EL BOTERO.

Sementales del Estado
El día 1.º de Marzo próximo, quedará abierta al servicio público la Parada de esta localidad, en el Pabellón de la Quinta, siendo los servicios completamente gratuitos.
Las horas de cubrición serán de ocho a diez de la mañana y de tres a cinco de la tarde.
Los domingos por la tarde no habrá cubrición.
La instalación de luz más importante que se ha hecho en Burgos, en los últimos tiempos, es la del «Coliseo Castilla». Esta ha llevado a cabo, así como otras muchas, recientemente la casa «Regent».

Centro de Representaciones
Vitoria, 14, bajo
Instalaciones de luz, timbres, y teléfonos. Reparación de instalaciones. Venta de máquinas eléctricas y material. Lámpara Wotan.

No confundirse si quieren economizar dinero
Armarios de luna de 125 pesetas en adelante, aparadores con espejos de 125 pesetas en adelante, mesitas comedor automáticas tres tableros, sillas de 150 pesetas en adelante, sillas y sillerías completas, camas estilo inglés y torneadas de 30 pesetas en adelante, trincheros de 75 pesetas en adelante, mesitas de noche de todas clases desde 15 pesetas a 45 con piedra.
Ensamblajes, dormitorios, comedores, salones y toda clase de muebles, consulten precios y vean catálogos y se convencerán de la economía al comprar en esta casa.
Taller de ebanistería de JOSE RIERA, San Juan, 58, de ocho a doce y de 2ds a cinco, pregunten por el mismo en el Penal.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia
Madrid, — 3/20 A.
Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Señalando del 5 al 17 de Junio para la circulación de sellos conmemorativos de la Cruz Roja Española.
—Disponiendo que se provean por oposiciones las plazas de maestros y maestras vacantes en las escuelas de Marruecos.

Autorizando, libre de gastos, la exportación de ganado caballar y mulas.
—Convocando a oposiciones para proveer la cátedra de oftalmología de la Facultad de Cádiz.

—Concurso para adquirir papel y material pedagógico con destino a las escuelas de España.
—Aprobando el reglamento de la Exposición de automóviles que se celebrará en Madrid en el mes de Abril próximo.

Circular relacionada con los plazos que se otorgan para las subastas de reparación de carreteras.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:
Nombrando ayudante de campo del director general de ferrocarriles don Juan Avilés al comandante de ingenieros don Mariano Alvarez.
—Disponiendo que cese en el cargo de ayudante del auditor general de la capitania de la primera región don José Muñoz Repiso.

—Concediendo el pase a la reserva al capitán de infantería don José Herro.
—Idem el pase a situación de disponible al teniente coronel de infantería don Fermín Saleta.

—Idem el pase a la reserva al capitán de caballería don Isaac Aragón.
—Idem, id. a los coroneles de artillería don Plácido Alvarez y don José Izquierdo.

—Idem el retiro, al coronel de artillería, de la reserva, don Victor Serra.
—Idem al capitán de artillería don Ignacio Fernández.

—Concediendo el ascenso, en propuesta extraordinaria, al alférez de Sanidad Militar don Isidro Martín.
—Orden general del Ejército de Tetuán, de 16 de Febrero último, para conceder la laureada de San Fernando al cabo del regimiento de Africa Bartolomé Roig.

—Convocando a oposiciones para proveer varias plazas de músicos de las bandas de los regimientos que guardan Córdoba, Alicante, Badajoz, Lérida, Tarragona, Valladolid, Figueras, Coruña, Barcelona, Seo de Urgel, Manresa y Plasencia.

De Palacio
Su Majestad el Rey despachó con el marqués de Estella y recibió al embajador de Bélgica, al duque de Birona y a una comisión de ganaderos, que fué a invitarle a la inauguración al concurso que tendrá lugar en Casa de Campo el día 14.
Don Alfonso, como expositor, prometió asistir.

El Monarca ha enviado el pésame al marqués de Villavieja de Asturias con motivo del fallecimiento de su esposa.

Una conferencia
El lunes dará su anunciada conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil el exministro don Francisco Bergamín, quien disertará sobre el tema: «La política económica y comercial del régimen de los tratados».

El presidente a Segovia
Mañana marchará el marqués de Estella, acompañado de varios ministros, a Segovia.

Visitará los establecimientos benéficos y la Academia de Artillería y asistirá al homenaje que le prepara la Unión Patriótica.

El monumento a Maura
La suscripción abierta por el Colegio de Abogados para erigir un monumento a Maura en memoria del ilustre que perpetúa el nombre de Maura se eleva a la cantidad de 60.000 pesetas.

El Instituto Nacional de Previsión
Con motivo de celebrarse el 18.º aniversario de la fundación del Instituto Nacional de Previsión, estuvieron en el edificio de este los señores marqués de Estella y Aunós.

Fueron recibidos por el presidente y los consejeros.

Los señores Marvá y Maluquer dieron cuenta al jefe del Gobierno y al ministro del Trabajo de los acuerdos adoptados por el Instituto.

Uno de ellos se refiere a que las cantidades del 5 por 100 procedentes de herencias en quinto grado se destinan a un fondo especial para repartirlo entre los obreros acogidos al Instituto que hayan cumplido 65 años de edad.

El primer mes de cada año las Cajas facilitarán una nota con el número de los titulares que tengan hasta 31 de Diciembre y que hayan cumplido la edad para el retiro.

El Instituto fijará una cuota, programando que ésta no sea inferior a la del primer reparto, así como su intensificación, que no se diferenciará de la cuantía.

Para conseguir esto se han repartido ya 400 pesetas a 3.929 obreros, que cumplieron 65 años en 1924.

Otro de los acuerdos ha sido el de fomentar la construcción de casas baratas, mediante contribución directa, bien en arriendo o bien en venta a plazos o préstamos hipotecarios, amortizables en 30 años.

Solicitaron del Gobierno que otorgue al Instituto y a sus Cajas facultades análogas a las de las Diputaciones y Ayuntamientos, para invertir fondos y adeantar cantidades, para la construcción de viviendas económicas.

El marqués de Estella escuchó detenidamente todas estas explicaciones.

Moros adictos a España
SEVILLA.—En el cortijo del Cuarto se celebró una fiesta en honor de Abd-el-Kader y demás moros notables que realizan un viaje por Andalucía.

Hubo, en primer lugar, acoso y derribo de reses bravas. El dueño del cortijo y los hermanos Miura, formando colleras con Aurelio Sánchez Mejía, Eugenio Luque, Rafael Hazana, Fernando Villalón y José Naranjo, acosaron y derribaron reses a caballo, siguiéndoles en algunas ocasiones varios de los caídas.

En la plaza del cortijo se lidiaron después varios becerros, finalmente se obsequió a los invitados con una merienda andaluza.

A la fiesta asistieron los Infantes don Carlos, doña Luisa y doña Isabel Alfonsa, y distinguidas personas de la aristocracia de Madrid y Sevilla.

Los moros visitaron también la Corta de Tablada, llamándoles la atención el funcionamiento del puente levadizo y los trabajos de dragado.

Noticias de Tetuán
TETUAN.—Para evitar la salida de indígenas y elementos de la costa de Gomara y Peñón de Vélez, las fuerzas navales afectas a Marruecos vienen realizando importantes cruceros, cañoneando los aduanares cercanos a la playa y echando a pique los carbos varados en ella, para que no sean utilizados en transportes.

A esta vigilancia contribuyen las fuerzas aéreas, que cuando el tiempo lo permite, realizan vuelos de castigo, habiendo bombardeado toda la costa.

Reina fuerte Levante, con nubes bajas, impidiendo esto a las fuerzas aéreas sus vuelos sobre el territorio.

Con motivo de haberse dado al hospital de Axdir (el nombre de Infanta Luisa, esta augusta señora ha dirigido un telegrama al general Sanjurjo, agradeciendo el homenaje.

El general ha contestado con otro cariñoso, haciendo constar la satisfacción que ha producido a todos el haberse aceptado su proposición por el Gobierno, con lo cual se perpetuará la memorable fecha en que Su Alteza se dignó visitar estos territorios.

La comunicación con los prisioneros
RABAT.—«La Tribune Marocaine» anuncia que los rifeños autorizarán el sucesivo el envío de cartas y paquetes postales a los prisioneros, españoles y franceses, que se hallan en su poder.

Los aviadores españoles regresarán en el crucero «Buenos Aires»
El ministro de Estado ha recibido un telegrama del Gobierno argentino, que dice lo siguiente:
«Profundamente conmovido por el rasgo del Gobierno de España al regalar el «Plus Ultra» a la nación argentina, proponemos que el regreso a España lo hagan los aviadores bajo la bandera argentina y al efecto ofrecemos el crucero «Buenos Aires» que saldrá el día 6 o el 8».

Por su parte, el Gobierno español ha contestado aceptando el ofrecimiento con gran satisfacción y diciendo que en Palos será recibido el «Buenos Aires» como se merece.

El agreso del «Alsedo»
En el ministerio de Marina se ha recibido un cablegrama del comandante del «Alsedo» diciendo que este buque lleva 55 días de continua navegación, habiendo estado en puerto tres tan solo, habiendo efectuado una navegación de mil millas.

El personal de máquinas tiene que soportar una temperatura de 55 grados y los servicios del restante personal y del comandante se han hecho en doce guardias penosas, trabajos que jamás ha realizado ningún destructor.

Con el viaje de regreso, marchando bien las máquinas, es más penoso por tener el viento de proa, y tiene que hacer un recorrido de 5.000 millas, estima el comandante que se le concedan doce días, permitiéndosele tocar para descanso en los Santos y Bahía.

El ministro ha contestado autorizando lo que se solicita y enviando al comandante y a la dotación del buque el reconocimiento del Rey y de la Marina, al que se suman las más importantes revistas inglesas que cuando la travesía en su aspecto dicen que no ha sido menos gloriosa que la del «Plus Ultra».

El día de la llegada
El Gobierno ha acordado dar carácter oficial al día en que lleguen a España los tripulantes del «Plus Ultra».

Las bicicletas
THOMANN-DIAMANT-LABOR
son las más perfectas, sólidas y elegantes por estar constituidas con aceros de alta calidad.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Enormes existencias en toda clase de accesorios a precios reducidos por norma de esta casa vender barato y sin reclamos.
Consultar precios a GOMEZ.
LAIN CALVO, número 20.

El día de la llegada
El Gobierno ha acordado dar carácter oficial al día en que lleguen a España los tripulantes del «Plus Ultra».

Las bicicletas
THOMANN-DIAMANT-LABOR
son las más perfectas, sólidas y elegantes por estar constituidas con aceros de alta calidad.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Enormes existencias en toda clase de accesorios a precios reducidos por norma de esta casa vender barato y sin reclamos.
Consultar precios a GOMEZ.
LAIN CALVO, número 20.

Salas de los Infantes
Por la ubicación del que la desempeña, se halla vacante la plaza de director de la banda municipal de música de este Ayuntamiento y organista y sacristán de la parroquia de Santa María, con el sueldo anual de director de la banda de 1.500 pesetas, pero con la obligación de entenderse por separado como organista y sacristán con el párroco y la parroquia de Santa María, y en el caso de llegar a un acuerdo, tendrá la obligación también de servir el reloj y por el mismo sueldo, debiendo presentar las solicitudes en esta Alcaldía en el término de 20 días.

Salas de los Infantes, 21 Febrero 1926
—El alcalde, JULIO VIVAR.

BICICLETAS
Y
MOTOCICLETAS
AUTOMOTO
B. S. A.
PEUGEOT

Tres primeras marcas.—Tres garantías
Al contado — (Al plazos
Agencia exclusiva:
J. Ynao, Prím, 24

Nota importante.—En beneficio de sus intereses, aconsejamos a todo comprador consulte nuestros precios SIN COMETENCIA POSIBLE antes de decidirse.

Carpintería mecánica
DE
Victoriano Baroque
SALAS DE LOS INFANTES

Se compran toda clase de puertas y ventanas y todo lo concerniente al ramo de madera.
Precios económicos.
Se facilitan presupuestos gratis.

INFORMACION MERCANTIL

BOLSA DE MADRID

	Anterior	Día 27		Anterior	Día 27
Interior	68'85	68'75	Banco de España	588 00	000'00
Exterior	83'10	83'00	Hipotecario	425 00	000'00
Amortizable 4%	88'50	88'25	Hispano Americano	145 00	000'00
Idem 5% antig.	93'50	93'30	Español de Crédito	175 00	000'00
Idem 5% 1917	93'30	00'00	Central	79 00	00'00
Ferrovionario	100'35	100'35	Río de la Plata	46'50	47'00
Tesoros Enero	101'90	000'00	F. C. Norte	464 00	000'00
Idem Febrero	102 00	101'80	Idem id. obligaciones	102'75	000'00
Idem Abril	102 35	102 35	F. C. M. Z. A.	439 00	441'50
Idem Junio	102 35	102 35	Idem id. obligaciones	305 00	000'00
Idem Noviembre	101 90	101 50	1.ª hipoteca	96 00	000'00
Cédulas hipotecaria 4%	91 90	91 90	Alicantinas obligaciones	108 50	107'75
Idem idem 5%	99 75	00 00	Azucareras preferentes	42 00	00'00
Idem idem 6%	108 25	00 00	Idem ordinarias	205 50	000'00
Francos	23 30	26 05	Tabacalera	133 00	000'00
Libras	34 49	00 00	Altos Hornos	46 00	47 00
Dólares	7 09	0 00	Duro Felguera	46 00	47 00
Índex	28 60	00 00	Telefónica Nacional	101 50	000'00

Mercados

Burgos 27.—Trigo áliga, 86 reales fanega, o 48 86 pesetas los 100 kilos.
Mocho, a 80, o 47 05.
Rojo, a 80 o 47 05.
Centeno, a 56, o 33 73.
Cebada, a 46, o 35 93.
Titones, a 52, o 29 54.
Yeros, a 85, o 48 23.
Lentejas, 82 o 48 23.
Avena, a 32, o 30 80.
Harina 1.ª, 60 p ese tas los 100 kilos.
Harinilla, saco de cuatro arrobas, 18 pesetas, o 39 13 p ese tas los 100 kilos.
Comidilla, saco de cuatro arrobas, 16, o 34 80.
Salvado 1.ª, se go de tres arrobas, 9, o 26.
Salvado 2.ª, se go de tres arrobas, 9, o 26.

Castrogeriz 23.—Precios que rigieron en este mercado:
Trigo áliga, 86 reales fanega; mocho, 81; rojo, 81; cebada, 53.
Patatas, 6 reales arroba.
Aceite, 128 reales arroba.
Vino blanco, 34 reales cántara; tinto, 28; claro, 30; vinagre, 30.
Temporal de calor, impropio de este mes.
Salas 25.—En este mercado se vendió el trigo mocho a 83 reales fanega; rojo, a 78 y 80; centeno, a 54; cebada, a 55; yeros, a 62; avena, a 34; alubias, a 20; muelas, a 65.
Campos superiores.
Temporal bueno.
Villadiego 25.—Precios que han regido en este mercado:
Trigo áliga, 82 reales fanega; mocho, 80; rojo, 79; centeno, 62; cebada, 50; yeros, 64; avena, 35; garbanzos superio-

rios, 280; idem regulares, 160; idem medianos, 100; alubias, 160.
Entraron 1.000 fanegas.
Salvado 1.ª, 32 reales fanega; idem 2.ª, 30; idem 3.ª, 28.
Patatas, 150 pesetas arroba.
Bueyes de labor, 3 200 reales uno; novillos de tres años, 2.500; añojos y añojas, 1.800; vacas cotrales, 1.400.
Cerdos al destete, 180; idem de seis meses, 600; ovejas, 200; idem emparradas, 260; carneros, 190; corderos, 84.
Trigos.—Hay ofertas de 300 y 400 fanegas las 92 libras, y solo pagan a 80 reales fanega.
Precios en alza.
Se ha celebrado la feria de San Matías con mucha concurrencia, debido al tiempo hermoso que disfrutamos. Se ha presentado mucho ganado y bueno, especialmente vacuno que se vendió a muy buenos precios. Los puestos de biutería, quincalla y baratijas propias de feria, han hecho un pequeño agosto. Va, todadía 26.—Trigos.—La flojedad se acentúa cada día, y ahora más, que la oferta abunda y, en cambio, la demanda se retrae, dando el aspecto poco halagador que ofrece el mercado harinero.
En nuestra plaza se ofrecen partidas de 48 85 y 49 14 pesetas los 100 kilos; Palencia, Osorio y Ovejas a 49 idem y Paredes y Cisneros a 48 50.
La misma flojedad se advierte en nuestros mercados detallistas, donde escasean las compras y éstas se van haciendo con depreciación. Hoy se han anotado las entradas siguientes:
Por el Canal: 70 fanegas a 84 reales o sea a 48 56 pesetas los 100 kilos.
Por el Arco: 150 fanegas que se pagaron a 84 reales o sea a 48 56 pesetas los 100 kilos.
El mercado tierra con tendencia de flojedad.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid, 5'20 t.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Presidencia.—Declarando en favor de la autoridad judicial la competencia suscitada por el alcalde de Tbilis contra la Sala de lo Civil de la Audiencia territorial de Burgos.

—Disponiendo que sea competente la jurisdicción especial de guerra exclusivamente para conocer en de amonestaciones resoluciones que se dicten con consecuencias de expediente gubernativo seguidas a generales y oficiales con arreglo al artículo 705 y siguientes del Código de Justicia Militar.

—Resolviendo varias competencias.

—Designando la Sala clasificadora de aspirantes a losinos públicos, y nombrando presidente de la misma al general de división don José Villalba.

Guerra.—Ascendiendo por méritos de guerra a los comandantes don A. Albarán San Félix, don José Varela, don Manuel Ayarzagui, don Manuel Montaña y don Alfonso Beorlegui, de infantería, y don Fernando Rollán, de artillería.

—Concediendo la gran cruz de María Kristina al capitán de fragata don Carlos Boado.

—Idem la cruz roja de segunda clase a un teniente coronel y 77 comandantes.

—Confiriendo el mando del Ejército de África al coronel don Miguel Campiñas.

—Idem de la reserva de Huéscar a don Emilio Rodríguez.

—Idem de la de Tuel a don Isidro Ortega.

—Idem de la de Salamanca a don Manuel Llanos.

—Idem al teniente coronel don Manuel Allanegui, el mando del batallón cazadores de Alba de Tormes.

—Idem, idem, don Tullio Marín, el de Montaña de Alfonso XII.

—Idem, idem, don Eduardo Sáenz, el de África núm. 3.

—Idem, idem, don Juan Bautista Sánchez, el de África núm. 8.

—Idem, idem, don Pedro Lázaro, el de África núm. 10.

—Idem, idem, don Luis Sofana, de la mefista de Melilla núm. 2.

—Idem, idem, don José Varela, de la comarca de Tuel a don Juan de la Cruz.

—Idem, idem, don Juan de la Cruz, de regulares de Tuel a don Juan de la Cruz.

—Idem al coronel de Estado Mayor don Abilio Barbero el cargo de jefe de Estado Mayor de la comandancia de Melilla.

—Disponiendo que el teniente general en situación de primera reserva don Alberto de Borbón, pase a la segunda por edad.

—Idem que el general de brigada don Mariano Bretón, pase a la primera reserva, también por edad.

—Amortizando esta plaza por existir exceso en su escala.

MENCHETA

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura.

Instalaciones Eléctricas

La casa más antigua y más acreditada que tiene personal especializado y numeroso, se encarga de hacer instalaciones de alumbrado, timbres y teléfonos.

Reparaciones económicas: Mas de 1000 artículos del ramo. Exposición permanente: Establecimiento de electricidad. Presupuestos gratis.

LAIN - CALVO. 28. Teléfono 625

LA MODERNA

Gran rebaja de precios en máquinas de escribir de ocasión.

Todas estas máquinas quedan garantizadas por cinco años.

Smith Premier, modelo 4, Ptas. 125

Sun-2, semi nueva 225

Erika 240

Corona-3, 250

Royal, 275

Headly completa, 290

National, modelo B, 300

Kappel, modelo oficina, 350

Portex National, nueva, 365

Underwood-5, tipo pica, 375

Hammond Multiplex, nueva, 420

Underwood-5, tipo elite, 460

Yost-15, completa, 480

Royal, modelo 5, 525

Noiselles silenciosa, 525

Underwood-5, semi nueva, 775

Todas a plazos desde 20 pesetas mensuales.

Cintas Peñkan, a pesetas 5,50.

Papel carbón Peñkan, a pesetas 17.

Clases de mecanografía a 10 pesetas mensuales.

GONZALO DE SEBASTIAN

ALMIRANTE BONIFAZ 21. Teléfono 546.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

SANTOS DE MANANA

Rosendo, León, Donato, Antonina, Alamo, Adrián, Siviardo.

SANTOS DEL LUNES

Macario, Rufino, Justo, Teófilo, Cayo, Roman.

CULTOS

CATEDRAL. — Segundo domingo de Cuarema.

A las nueve y cuarto, procesión y misa mayor, a cargo gregoriano, predicando el magistrado, señor Arraiz.

Ejercicios espirituales.

El lunes 1.º de Marzo, y en la nave central de la S. I. C., darán principio los ejercicios espirituales que la Real Asociación de Escuelas Dominicas celebra todos los años para las alumnas de las mismas, así como para cuantas jóvenes quieran agregarse a ellos.

El ejercicio, que empezará a las siete de la tarde, consistirá de rosario, plática doctrinal y sermón, advirtiéndose que la duración de todo ello no excederá de una hora.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO (Catedral).—A las seis y media de la tarde, rosario y oraciones del Angélico.

Tendrá la plática mañana el canónigo señor Cervera, acerca del tema: "Unidad de Dios".

El lunes, al mismo sobre el tema: "Trinidad de Personas en Dios".

PARROQUIA DE SANTIAGO (Catedral).—Mañana, a las seis y media, V. Crucis y M.ª.ª.

PARROQUIA DE SAN LEMES.—V. Crucis a las seis.

PARROQUIA DE SAN GIL.—Siete Domingos de San José a las ocho y media.

PARROQUIA DE SAN LORENZO.—Siete Domingos de San José, a las siete y media.

—Función de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Misa de comunión, a las ocho. La función de la tarde, a las cinco y media.

Después de esta se leerá la misa general.

GARMEN.—Ultimo día de los santos ejercicios.

A las ocho, misa de comunión general con órgano y cánticos, haciéndose al principio el ejercicio de los siete domingos.

A las ocho y media, misa y comunión de los congregados del Niño Jesús de Praga. En ella se hará también la Coronación del Niño Jesús.

A las once, misa y los cultos de los cuartos domingos.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio de San José y del Niño Jesús de Praga, sermón, bendición papal con indulgencia plenaria, terminándose la función con la despedida a la Virgen de Carmen.

ESCLAVAS.—Ejercicios espirituales, de San Ignacio de Loyola.

Terminarán el día 23, con la misa y comunión general.

MERCED.—Ejercicios de los siete domingos de San José, en las misas de siete y media, ocho y nueve. Por la tarde, a las seis, con exposición del Santísimo.

—Desde 1.º de Marzo, el rosario y ejercicio de las tardes, será a las seis y media.

Mañana, a las cuatro y tres cuartos, tendrá su junta mensual las Celdas de los Apóstoles, de la Oración.

SANTA DOROTEA.—Cultos a San José de la Montaña.

Mañana, a las ocho y media, misa rezada en el altar de Santo.

Por la tarde, a las cinco, rosario, ejercicio de los siete domingos, sermón por el M. I. Sr. D. Ricardo Gómez Rojí, bendición con S. D. M. y adoración de la reliquia de San José.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto disponiendo que la Comisión provincial de Sanidad local se denomine en lo sucesivo Subcomisión de igual nombre.

Real orden circular dando instrucciones para el traslado de reclusos de una población a otra.

Gobierno civil.—Circular interesante de los alcaldes que abran una suscripción con destino a los tripulantes del «Plus Ultra».

Diputación provincial.—Convocando a la Corporación para el 6 de Marzo.

Sesión del 8 de Febrero.

Elecciones de compromisarios para senadores.—Lista de los señores con derecho a la elección de compromisarios para senadores.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento del pago de la mensualidad.

Anuncios oficiales.

AUDIENCIA

Señalamientos para el día de hoy.

Audiencia de mañana.

Procedimiento del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Benigno Bilbao Murriaga y doña María Hilgates Ben-

gochea, sobre reclamación de pesetas; ponente, señor Alvarez; defensor, Lic. García y García; procurador, Nebreda; secretaria del Lic. Soto.

—Otro, procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Juan Francisco Sierra y otro y don Sabino Garbiza y otro, sobre tercera de dominio de un motor, ponente, señor Benavente; defensor, Lic. Gutiérrez; procurador, Aparicio; secretaria del Lic. Mena.

Audiencia provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de Valladolid, en que es parte en concepto de acusadora María García contra Vicente Serna; sobre estupro; ponente, señor Presidente; defensor, Lfcs. Suárez y Fernández López; procurador, Guifarré y León; secretaria del Lic. Soto.

LIBRERÍA

Libramientos para el finés:

Don Luis Oneja, don Pascual Reles, don Alberto Manero, don Manuel Ariza, don Ignacio Valero, don Antonio Sáiz Casado, don Cesilio Saarra, don Félix Vargas, don Juan Díaz, don Lorenzo Izquierdo, don Antonio Sáiz, don Benjamín Santos, don Cesilio Barbadillo, don Demetrio Saldaña, don Francisco Buendía, don Félix Martín, don Ceilo Martín, don Pedro Alvarado, don Desiderio Martín, don José Noque, don Enrique Martín, don Facundo Alvarado, don Benito Puento, don Simón Váez, don Carlos Pinar, don Julio Pérez, don Lencio Herrero, don Francisco J. Gil, don Rafael Dorado, don Emilio Castillo, don Félix Miguel, don Julio Reyero, don Vilalafado, don Félix Camino, don Félix Martínez, don Francisco Gil, don Francisco Márquez, don Manuel García, don Ricardo López, don Isidoro Arroyo, don Ramón Casso de la Vega, don Serran Casas, don Quirino P. P., Administrador de Correos, don Carlos Calderón.

REGISTRO CIVIL

Defunciones.

Leandra Martínez Azcoia, de Burgos, 81 años, Hospital de San Juan; Celestino Sancho Peña, del barrio de Cortes, 64 años, en dicho barrio; Pedro Santa Cruz González, de Rábanos, 55 años, Casa Provincial; Pascuala Beano González, de Burgos, 4 meses, Casa Provincial.

Nacimientos.

Emilio Carcelo Sáiz.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro. — A las ocho de la mañana, 70,4; a las cinco de la tarde, 70,4.

Temperatura: — Máxima, 17,0; mínima, 9,0.

Dirección del viento. — A las ocho de la mañana, NE; a las cinco de la tarde, NE.

ESPECTACULOS

Secciones para mañana:

TEATRO PRINCIPAL

A las siete:

«Papá Ricardo».

SAEON PARRINAW

A las tres y media, sección infantil.

A las cinco:

«La mala ley».

A las siete y a las diez:

«La mala ley».

OLISEO CASTELLANO

A las tres y media, sección infantil.

A las cinco, sección popular.

«El vencedor».

A las siete y a las diez:

«Los amantes de Venecia».

BAR ARRIAGA

Conciertos de doce a una y media, de las y media a cuatro y media y de siete a diez.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

VALLADOLID

HOTEL INGLATERRA

Gran confort Restaurant

CONSULTA MEDICA QUIRURGICA

M. LOSTAU,

excmo. director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once a once. Almirante Bonifaz 13 principal

TODOS FUMAN MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE

que por dedicar sus cubiertas a publicidad, puede ofrecer al público sin disminuir clase

100 hojas

y una artística foto al final, por 10 CENTIMOS

Pida usted siempre «MI PAPEL»

Depósito para Burgos y su provincia: Plaza de Alonso Martínez 1 fondo La Antoina

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado

Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociación de otros y facilita créditos y préstamos

Plaza del Duque de la Victoria, 19 planta baja, teléfono 106, Burgos

LA COCINA

Los últimos modelos de calzado se vende esta casa a precios de fábrica

La Americana

Los últimos modelos de calzado se vende esta casa a precios de fábrica

PRIM NUM. 17. Teléfono 486

(PORTALES DE ANTON)

FERNANDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16.—Burgos

Esta casa, fundada en 1872, abarca en cuantos corrientes e imposiciones de ahorro los intereses máximos autorizados por la Comisión Regia de la Banca privada.

Cuentas corrientes de 2 y 1/2, 3 y 3 y 1/2 por 100, según las condiciones.

Imposiciones de ahorro, con intereses de 3 y 1/2 a 4 y 1/2, según los plazos.

Compra y vende valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres, cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efectivo de la póliz.

Giros, cambio, descuentos de letras, pago de cupones, préstamos, depósito de valores sin cobrar comisión y en general toda clase de operaciones bancarias.

Venta de los mejores carbonos de Guadalupe y Asturias

Para los pedidos: Al Teléfono 173. Salchichera de

MANUEL SANCHEZ / SAN LORENZO, 39

Pesetas 40 kilos

Galleta de hulla 4.50

Galleta entera 5.00

Cok para estufas 4.00

Cok metalúrgico para calefacciones 5.00

Ovoides de hulla 4.00

Granza especial para herreros 4.00

Saco de hierro 11.00

Por vagones a y toneladas, precios especiales

CLINICA DENTAL

DE D. EUSEBIO MORANCHEL

Espolón, 2 y 4

Regente: D. GABRIEL SALA, dentista

Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de esmalte, coronas (mueles) y dientes de oro de 75 pesetas.

Dentaduras completas desde 500 a 1.500 pesetas, garantizadas por tres años

LOS MEJORES

y más variados surtidos en géneros para caballero.

LAS MEJORES

fábricas españolas, se han recibido en la anastrea de

Teodoro López Pavón

ESPOLÓN, NUM. 20.

La distinguida clientela de esta casa y el público en general encontrarán los nuevos y variados surtidos de la temporada para la confección de trajes y toda clase de prendas para caballero.

Buen corte — Prontitud — Economía

TEODORO LÓPEZ PAVÓN

Espolón, 20, Burgos, (junto al almacén de música)

Córdula Palomares

Confecciones de ropa blanca

PUEBLA, 12, 1.º

Se cortan patrones y se reciben toda clase de encargos a precios sin competencia. Camisetas y pantalones desde 6 pesetas.

Fajaduras a la inglesa. Equipos completos para novias y estudiantes de ambos sexos. Canastillos, camisería fina y corriente.

Dedicada desde hace muchos años a esta industria, puedo garantizar una esmerada confección

Construcciones

LUIS OLASAGASTI (S. A.)

Construcción general. Obras de hormigón armado-asfaltado. Tránsitos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

Oficinas

BURGOS: Sanz Pastor, 12

SAN SEBASTIAN: San Marcial, 50.